San Lorenzo, 02 de noviembre del 2022.-

Señora:
Directora Operativa de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar el informe de evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada, en la **Contratación Directa N° 43/2022 "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES Y/O VALORES" PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO, ID 419144**, de fecha de apertura de sobres, el día veinte y uno de octubre del año dos mil veintidós.

Las firmas oferentes que han sido invitadas son:

- ✓ **YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A.**
- ✓ **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**
- ✓ **PROSEGUR PARAGUAY S.A.**
- ✓ **WACKENHUT PARAGUAY S.A.**
- ✓ **LOS HALCONES S.R.L.**

En fecha 17 de octubre del cte. año, a las 11:00 horas se labra Acta de Prórroga conforme lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N° 5695/2019 que dicta: *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado."* debido a que al momento de la realización del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de ofertas, fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres, según Adenda N° 2, el día 21 de octubre del 2022, a las 10:00 horas; según procedimiento establecido en la mencionada Resolución.

Se hace constar que las firmas oferentes mencionadas precedentemente fueron invitadas nuevamente para la prórroga del Acto de Apertura.

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se ha presentado la firma oferente:

- ✓ **YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A.**
- ✓ **BRITIMP SEGURIDAD S.A.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dep. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Alma Carolina Valenzuela
Jefa Dpto. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	YRENDAGUE SERVICIOS DE SEGURIDAD S.A.	BRITIMP SEGURIDAD S.A.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS y JURIDICAS)			
1	Formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	CUMPLE	CUMPLE
2	Declaración Jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS)			
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	N / A	N / A
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	N / A	N / A
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N / A	N / A
DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS JURIDICAS)			
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
7	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE

Seguidamente se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en la Planilla de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los integrantes y representantes de las firmas: YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A., y BRITIMP SEGURIDAD S.A., constatándose que no registran datos, por lo tanto, no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015y la Ley N° 6716/2021.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL CUADRO DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.

A continuación, se detalla el monto ofertado por las firmas oferentes habilitadas para la evaluación correspondiente:

Lic. Narciso Alarcón
Adm. Dep. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Prieto
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

OFERENTE	MONTO UNITARIO OFERTADO
YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A.	Gs. 209.000.-
BRITIMP SEGURIDAD S.A.	Gs. 234.000.-

A continuación, se procede a verificar en detalle las ofertas correspondientes a las firmas YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A., y BRITIMP SEGURIDAD S.A. Primeramente se han realizado el análisis del precio ofertado por las mencionadas firmas, verificándose que no se encuentra por encima del 15% y por debajo del 25% del precio referencial, conforme lo indicado en la normativa vigente, por lo tanto, no fue necesaria solicitar la explicación detallada acerca de la composición de los precios ofertados.

Posteriormente, se procede a examinar en detalle cada una de las documentaciones presentadas por las firmas YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A., y BRITIMP SEGURIDAD S.A. solicitando, en fecha 26 de octubre del cte., nota mediante remitida a los correos electrónicos declarados, la provisión de ciertos documentos requeridos en la Carta Invitación, apartado REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, referentes a:

YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A.

Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica

1. Currículo de la empresa, en el que se detalle la organización interna, indicando: cantidad de personal vinculado a la empresa, disponibles para la ejecución del contrato y los Departamentos con los cuales cuenta.- **FALTA DETALLAR LO SOLICITADO.**

BRITIMP SEGURIDAD S.A.

2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**).- **FALTA.**

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

2. Copias de contratos y/o facturaciones de prestación de Servicio de transporte y/o custodia de valores, **con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado**, cuya sumatoria de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo establecido en la presente Contratación, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.- **FALTAN RECEPCIONES FINALES, CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTOS SATISFACTORIOS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE CADA FACTURA/CONTRATO.**

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica

3. Currículo de la empresa, en el que se detalle la organización interna, indicando: cantidad de personal vinculado a la empresa, disponibles para la ejecución del contrato y los Departamentos con los cuales cuenta.- **FALTA.**

6. Declaración Jurada en donde se comprometa a presentar una póliza antes del inicio de los servicios, que ampare las siguientes coberturas:
   - Seguro para robo de valores en tránsito y/o custodia con una cobertura igual o superior a la suma de U$D 600.000 (seiscientos mil Dólares Americanos)

Lic. Narciso Alarcón
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Arnaldo Oviedo Paredes

- Seguros contra todo riesgo (C.T.R) de los camiones afectados al servicio de transporte de valores.
- Seguro de responsabilidad civil por eventuales daños a personas o cosas de terceros.
- Seguro de fidelidad de empleados.
- Seguro contra robo de dinero en caja fuerte o tesoro de la empresa contratada.- **FALTA.**

La firma oferente YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A., ha dado respuesta en tiempo y forma con las documentaciones solicitadas, tal como se describe en los Requisitos Documentales para la Evaluación de las Condiciones de Participación adjunto al presente documento

La firma oferente BRITIMP SEGURIDAD S.A. no ha cumplido con las documentaciones requeridas por el Comité de Evaluación, solicitadas por nota en fecha 26 de octubre del corriente; por lo tanto, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 y los *Art. 60 y 62* del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 donde expresa en uno de sus apartados *"El Comité de Evaluación emplazará por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la* oferta", motivo por el cual se procede a rechazar la oferta de la mencionada firma oferente.

Con relación al Margen de Preferencia, no corresponde la aplicación debido a que la firma YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A. es la única que continúa habilitada para la presente evaluación.

Seguidamente, se procedió a la verificación de la Existencia Legal y Antigüedad de la firma oferente YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A., donde se observa que cumple con lo establecido en la Carta Invitación, ***Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación***, *Experiencia requerida: Antigüedad de la Empresa, de cómo mínimo 3 (tres) años.*

A continuación, se procedió a analizar la situación financiera de la firma oferente YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A. realizando el cálculo de los ratios y considerando los índices estipulados en la Carta de Invitación; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A.

RUC N°: 80013251-3

LIQUIDEZ

		Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	5.295.436.815	9.612.604.351	7.476.513.796	7.461.518.321
PC		5.001.861.812	5.745.373.871	6.032.841.908	5.593.359.197
					1,33

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	5.390.572.038	7.810.653.496	8.015.825.513	7.072.350.349
AT		18.588.191.414	22.749.364.917	22.524.698.928	21.287.418.420
					0,33

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	1.241.297.661	1.741.092.046	270.161.994	1.084.183.900
C		8.003.058.821	8.003.058.821	8.003.058.821	5.749.138.434
					0,19

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Frizzola
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Por lo tanto, analizada la oferta presentada, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, se recomienda adjudicar el **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES Y/O VALORES" PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO**, a la firma oferente **YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A.** por un monto mínimo de **G. 42.000.000 (cuarenta y dos millones de guaraníes)**, y un monto máximo de **G. 84.000.000 (ochenta y cuatro millones de guaraníes)** por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; además de poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

A la firma YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	Precio unit. (IVA incluído)	PRECIO TOTAL
1	Servicio de transporte de caudales y/o valores	1	42.000.000	84.000.000	209.000	209.000
						209.000

Cabe mencionar que el rubro presupuestario se encuentra descripto en el cuadro de adjudicación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Sub Unidades Administrativas

C.P. Carolina Brizuela
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	YRENDAGUE Servicios de Seguridad S.A.	BRITIMP Seguridad S.A.
1. Formulario de Oferta (*)		
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)		
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE	NO CUMPLE
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales		
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)		
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)		
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Vigueta
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

9.3. Oferentes en Consorcio.	YRENDAGUE Servicios de Seguridad S.A.	BRITIMP Seguridad S.A.
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)		
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)		
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	YRENDAGUE Servicios de Seguridad S.A.	BRITIMP Seguridad S.A.
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS / IRE RG, conforme al formato establecido por la SET	CUMPLE	CUMPLE
2. Formulario 106 (2019) IRPC, Formulario 501 (2020, 2021) IRE Simple	N / A	N / A
3. Formulario 104 (2019) IRP, Formulario 515 (2020, 2021) IRP RSP	N / A	N / A
4. IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes solo del IVA General	N / A	N / A

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia		
1. Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.-	CUMPLE	ACTIVO SIPE
2. Copias de contratos y/o facturaciones de prestación de Servicio de transporte y/o custodia de valores, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo establecido en la presente Contratación, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas..-	CUMPLE	NO CUMPLE

Lic. Narciso Alarcón
Dirección Operativa de Contrataciones

Ana Carolina Vignola

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica	YRENDAGUE Servicios de Seguridad S.A.	BRITIMP Seguridad S.A.
1. Autorización de funcionamiento otorgada por la Comandancia de la Policía Nacional, que habilita a la empresa para la Prestación del Servicio de Transporte y Custodia de Valores y/o Caudales anterior a la apertura de ofertas.-	CUMPLE	CUMPLE
2. Registro como Empresa Transportadora de Caudales en la Superintendencia de Bancos.	CUMPLE	CUMPLE
3. Currículo de la empresa, en el que se detalle la organización interna, indicando: cantidad de personal vinculado a la empresa, disponibles para la ejecución del contrato y los Departamentos con los cuales cuenta.	CUMPLE	NO CUMPLE
4. Permiso de Tenencia de Armas, expedida por la Dirección de Material Bélico dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.	CUMPLE	CUMPLE
5. Declaración Jurada en la que manifieste contar con la cantidad mínima requerida de 5 (cinco) vehículos blindados que utilizará para garantizar el cumplimiento de los servicios contratados; detallando el listado de los móviles y el nivel de blindaje de cada uno.	CUMPLE	CUMPLE
6. Declaración Jurada en donde se comprometa a presentar una póliza antes del inicio de los servicios, que ampare las siguientes coberturas: • Seguro para robo de valores en tránsito y/o custodia con una cobertura igual o superior a la suma de U$D 600.000 (seiscientos mil Dólares Americanos) • Seguros contra todo riesgo (C.T.R) de los camiones afectados al servicio de transporte de valores. • Seguro de responsabilidad civil por eventuales daños a personas o cosas de terceros. • Seguro de fidelidad de empleados. • Seguro contra robo de dinero en caja fuerte o tesoro de la empresa contratada.	CUMPLE	NO CUMPLE
Otros criterios que la convocante requiera		
Criterios de evaluación en caso de consorcios:		
En caso de Consorcios, se analizarán en conjunto los siguientes puntos:		
• Todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales de Carácter sustancial en su totalidad.		
• Todos los integrantes del consorcio deberán cumplir íntegramente los requisitos establecidos en lo que respecta a la Capacidad Financiera.		
• En cuanto a la Experiencia y Capacidad Técnica, se deberá Indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.		

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Sub Unidades Administrativas

C.P. Carolina Brizuela
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	YRENDAGUE Servicios de Seguridad S.A.	BRITIMP Seguridad S.A.
1. Formulario de Oferta (*)		
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)		
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE	NO CUMPLE
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales		
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)		
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)		
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE

Narciso Alarcón
Dirección Operativa de Contrataciones

Dirección Operativa de Contrataciones

9.3. Oferentes en Consorcio.	YRENDAGUE Servicios de Seguridad S.A.	BRITIMP Seguridad S.A.
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)		
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)		
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	YRENDAGUE Servicios de Seguridad S.A.	BRITIMP Seguridad S.A.
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS / IRE RG, conforme al formato establecido por la SET	CUMPLE	CUMPLE
2. Formulario 106 (2019) IRPC, Formulario 501 (2020, 2021) IRE Simple	N / A	N / A
3. Formulario 104 (2019) IRP, Formulario 515 (2020, 2021) IRP RSP	N / A	N / A
4. IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes solo del IVA General	N / A	N / A

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia		
1. Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.-	CUMPLE	ACTIVO SIPE
2. Copias de contratos y/o facturaciones de prestación de Servicio de transporte y/o custodia de valores, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo establecido en la presente Contratación, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas..-	CUMPLE	NO CUMPLE

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dep. Gab. Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Angie Carolina Vicuña
Jefa Dpto. de Gestión de Expedientes
Dirección General de Contrataciones

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica	YRENDAGUE Servicios de Seguridad S.A.	BRITIMP Seguridad S.A.
1. Autorización de funcionamiento otorgada por la Comandancia de la Policía Nacional, que habilita a la empresa para la Prestación del Servicio de Transporte y Custodia de Valores y/o Caudales anterior a la apertura de ofertas.-	CUMPLE	CUMPLE
2. Registro como Empresa Transportadora de Caudales en la Superintendencia de Bancos.	CUMPLE	CUMPLE
3. Currículo de la empresa, en el que se detalle la organización interna, indicando: cantidad de personal vinculado a la empresa, disponibles para la ejecución del contrato y los Departamentos con los cuales cuenta.	CUMPLE	NO CUMPLE
4. Permiso de Tenencia de Armas, expedida por la Dirección de Material Bélico dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.	CUMPLE	CUMPLE
5. Declaración Jurada en la que manifieste contar con la cantidad mínima requerida de 5 (cinco) vehículos blindados que utilizará para garantizar el cumplimiento de los servicios contratados; detallando el listado de los móviles y el nivel de blindaje de cada uno.	CUMPLE	CUMPLE
6. Declaración Jurada en donde se comprometa a presentar una póliza antes del inicio de los servicios, que ampare las siguientes coberturas: • Seguro para robo de valores en tránsito y/o custodia con una cobertura igual o superior a la suma de U$D 600.000 (seiscientos mil Dólares Americanos) • Seguros contra todo riesgo (C.T.R) de los camiones afectados al servicio de transporte de valores. • Seguro de responsabilidad civil por eventuales daños a personas o cosas de terceros. • Seguro de fidelidad de empleados. • Seguro contra robo de dinero en caja fuerte o tesoro de la empresa contratada.	CUMPLE	NO CUMPLE
Otros criterios que la convocante requiera		
Criterios de evaluación en caso de consorcios:		
En caso de Consorcios, se analizarán en conjunto los siguientes puntos:		
• Todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales de Carácter sustancial en su totalidad.		
• Todos los integrantes del consorcio deberán cumplir íntegramente los requisitos establecidos en lo que respecta a la Capacidad Financiera.		
• En cuanto a la Experiencia y Capacidad Técnica, se deberá Indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.		

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Sub Unidades Administrativas

C.P. Carolina Brizuela
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 43/2022 "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES Y/O VALORES" - PLURIANUAL-CONTRATO ABIERTO

						YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A.				BRITIMP SEGURIDAD S.A.			
Ítem	Cód. Cat.	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentac.	Cant.	Monto MÍNIMO	Monto MÁXIMO	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Monto MÍNIMO	Monto MÁXIMO	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84121806-001	Servicio de transporte de caudales y/o valores	UNIDAD	EVENTO	1	42.000.000	84.000.000	209.000	**209.000**	42.000.000	84.000.000	234.000	**234.000**
									209.000				**234.000**

C.P. Anna Carolina Prunela
Jefa de Gabinete de Adquisiciones,
Contrataciones y Convenios

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

CD N° 43/2022 - "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES Y/O VALORES" - PLURIANUAL-CONTRATO ABIERTO

								YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A.		
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Presentación	Relación de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	84121806-001	Servicio de transporte de caudales y/o valores	N / A	N / A	UNIDAD	EVENTO	1	1	209.000	209.000
									TOTAL	209.000

MONTO MÍNIMO : 42.000.000 Gs.
MONTO MÁXIMO : 84.000.000 Gs.

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.1.288.30.14	- DPTO.99	SERVICIOS EN GENERAL	G.	209.000
		TOTAL	G.	209.000

SENACSA Dirección Operativa de Contrataciones

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones